

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 2 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifican a la persona interesada dos resoluciones en expediente de protección de menores.

Intentada la notificación en el domicilio a efectos de notificaciones que consta en el expediente de protección, sin que se haya podido practicar la misma, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este anuncio a la notificación de dos resoluciones de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Sevilla de fecha 4 de mayo de 2016 a don Feyisara Felix Bamidele y doña Funmilayo Bamidele Blessing, en procedimiento de protección de menores, por las que se acuerda formular propuesta judicial de adopción con respecto a los menores S.T.B. y P.J.B., conforme a lo que dispone en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la que se ha acordado ratificar la situación de desamparo en expediente de protección de menores 352-2011-2815/2816-1.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Sevilla, 2 de junio de 2016.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.